



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital –ILUD–

**CIRCULAR No. 001**

<b>FECHA:</b>	06 de Enero de 2016
<b>DE:</b>	Dra. Sandra Bibiana Cáceres Directora del Instituto de Lenguas de la Universidad
<b>PARA:</b>	Comunidad Académica, Estudiantes Activos del ILUD, Estudiantes Activos de la Universidad Distrital F.J.C, Egresados Universidad Distrital F.J.C y particulares en General.
<b>ASUNTO:</b>	Actualización de Costos de Matrículas y derechos pecuniarios correspondientes a Carné, Exámenes de Clasificación, Certificados y Constancias de estudio para el período académico del año 2016

La Directora del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas –ILUD– en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente lo señalado en el Acuerdo 002 de 2001 en su Artículo 4 y demás normas concordantes actualiza los Costos de Matrículas y derechos pecuniarios correspondientes a Carné, Exámenes de Clasificación, Certificados y Constancias de estudio para el período académico del año 2016 quedando así:

**PRIMERO.** Incrementar los costos de las matrículas para el periodo académico del año 2016 en todos y cada uno de los programas académicos que ofrece e imparte el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – ILUD, en un porcentaje del Seis Por Ciento (6%), este mismo incremento aplica para los derechos pecuniarios correspondientes a Carné, Exámenes de Clasificación, Certificados y Constancias.

**SEGUNDO.** El incremento de los costos de las matrículas y derechos pecuniarios correspondientes a Carné, Exámenes de Clasificación, Certificados y Constancias que aplica para los estudiantes particulares, estudiantes activos y egresados de programas de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

**TERCERO.** Costos de las matrículas y derechos pecuniarios correspondientes a Carné, Exámenes de Clasificación, Certificados y Constancias para el periodo académico del año 2016 quedando así:

IDIOMA	PARTICULARES	ESTUDIANTES U.D.F.J.C	EGRESADOS
Inglés Bimestral	\$ 270.600.00	\$ 109.800.00	\$ 189.400.00
Otros Idiomas Bimestral	\$ 338.250.00	\$ 157.500.00	\$ 236.800.00
Lenguas Nativas Bimestral	\$ 270.600.00	\$ 109.800.00	\$ 189.400.00
Examen de Clasificación	\$ 15.600.00	\$ 15.600.00	\$ 15.600.00
Carné	\$ 15.700.00	-----	-----
Certificación y Constancias	\$ 7.600.00	\$ 7.600.00	\$ 7.600.00

**NOTA.** El costo de matrícula para los egresados de la Universidad Distrital que se refleja en la tabla anterior ya cuenta con el descuento establecido en el Artículo 45 del Acuerdo 004 de 2006 del Consejo Superior Universitario.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital –ILUD–**

**CUARTO.** Las solicitudes de cancelaciones, aplazamientos y Reembolsos a los cursos de extensión de educación para el trabajo y el Desarrollo humano que imparte el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital –ILUD–, serán atendidas máximo hasta pasados 10 días Calendario del comienzo de clases de cada curso, posterior a este plazo no se realizarán reembolsos de los costos de matriculas, ni aplazamientos a los estudiantes particulares, funcionarios de la Universidad, estudiantes activos y egresados de programas de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

T/Ac

Dado en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de Enero de 2016

Cordialmente:

**Dra. SANDRA BIBIANA CÁCERES RUEDA**  
Directora del ILUD

Elaboró	O.P.S Profesional ILUD	M.Sc. Norman Torres Serrano	
Revisó	O.P.S Asesor Jurídico ILUD	Abdo. Alix Adriana Lozano	
Aprobó	O.P.S Asesor Jurídico ILUD	Abdo. Pedro Junior Cruz Gómez	